

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****2815** PALMA NOVA, S.A.

Conforme al artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de Palma Nova, Sociedad Anónima, celebrada en fecha 10 de abril de 2013, aprobó, por el 66,70% de los votos, la transformación de la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada, así como, el balance de transformación cerrado a 31 de diciembre de 2012, el nuevo texto de los Estatutos sociales atendiendo a su nueva forma social y el cambio de Órgano de Administración, conservando su objeto social y denominación, salvo en lo respectivo al tipo de sociedad, pasando a denominarse "Palma Nova, Sociedad Limitada".

Palma de Mallorca, 15 de abril de 2013.- D. Lorenzo Roses Abrines y doña Dolores Roses Abrines, ambos en calidad de Administradores solidarios.

ID: A130019951-1